

MUNICIPIO TIZAYUCA, HIDALGO
2024-2027
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
COMERCIO

FOLIO
No. 0052

LICENCIA No.
03-006-CACVLBA-327

DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL: BOOZ



DOMICILIO: AV. EJERCITO MEXICANO, S/N, COL. NACUZARI, TIZAYUCA, HIDALGO.

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:



ACTIVIDAD/GIRO: ABARROTOS QUE ENAJENEN O EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS CERVEZA, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA

HORARIO: 10:00 A 23:00 HRS

ANTECEDENTES: LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

CLAVE CATASTRAL: 6903010100032

MZ: 108



L.C. DAMARIS ALONDRA SALINAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

TIZAYUCA, HGO. A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025



MTRA. ALBERTA SOTO ARENAS
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VIA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.

LA PRESENTE LICENCIA/PLACA DE FUNCIONAMIENTO SOLO ES VALIDA POR EL AÑO FISCAL EN LA QUE SE REALIZÓ SU EXPEDICIÓN.